

AUDIENCIA PÚBLICA

CONVOCADA POR LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PRIMERA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA
REPUBLICA

MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 04 del 26 de septiembre de 2018
CUATRENIO 2018 – 2022

DIA: jueves 04 de octubre de 2018
LUGAR: Salón de Sesiones Comisión Primera - Guillermo Valencia Capitolio Nacional
HORA: 10:00 A.M

I
LECTURA DE LA RESOLUCIÓN N° 04 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

II
AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE EL SIGUIENTE PROYECTO:

- PROYECTO DE LEY No. 53 DE 2018 SENADO “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA LA LEY ESTATUTARIA 1266 DE 2008, Y SE DICTAN DISPOSICIONES GENERALES DEL HABEAS DATA CON RELACION A LA INFORMACION FINANCIERA, CREDITICIA, COMERCIAL DE SERVICIOS Y AL PROVENIENTE DE TERCEROS PAISES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

PUBLICACIONES: Proyecto Original: Gaceta No. 555 DE 2018

INTERVINIENTES: Personas Naturales y Jurídicas inscritos previamente de conformidad con el artículo 230 de la Ley 5ª de 1992.

Presidente,

H.S. EDUARDO ENRIQUEZ MAYA

Vicepresidente,

H.S. TEMISTOCLES ORTEGA NARVAEZ

Secretario General,

GUILLERMO LEON GIRALDO GIL